

Pereira, Enero 20 de 2016.

Señores:

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Dr. Daniel Leonardo Perdomo Gamboa

Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL.

LUZ MARY RAMIREZ ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía NO. 30.392.688 expedida en la ciudad de Manizales, Cdas, madre de: NATALIA ANDREA MOLANO RAMIREZ, identificada con la Tarjeta de Identidad No. 1.002.543.795 expedida en la ciudad de Pereira, Rda, del grado 8B del Colegio Pablo Emilio Cardona, solicito a Ud, muy respetuosamente estudiar la posibilidad de subsidiarme con el transporte estudiantil en el año lectivo presente, ya que carezco de medios económicos por ser madre cabeza de hogar.

De antemano agradezco la atención y colaboración que me pueda brindar.

Cordialmente,

LUZ MARY RAMIREZ ALZATE

LUZ MAY RAMIREZ ALZATE

C.C. No. 30.392.688 Manizales, Cdas.

Dir: Cra. 11 Bis No. 64-32 B. Nacederos Pereira, Rda.

Tel: 311 662 04 81 – 329 68 09

C.C. Señor Rector: JAIME DE LA ROCHE MONSALVE

Institución Educativa Pablo Emilio Cardona



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de enero de 2016	Número de radicado:	2194
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ MARY RAMIREZ ALZATE		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRANSPORTE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

